

PROGRAMA USOS DEL TIEMPO

I PARTE: POLÍTICAS DEL TIEMPO

- Políticas del tiempo: la vida cotidiana de las personas en el centro de las políticas
- El tiempo es un derecho de ciudadanía
- Tiempo: un elemento clave en la vida de las personas

II PARTE: POLÍTICAS DEL TIEMPO EN TERRASSA

- Situación de partida de las políticas del tiempo en Terrassa
- Programa usos del tiempo en Terrassa
- Plan Estratégico de los usos del tiempo en la ciudad
- Ejes de actuación y retos para el futuro

II PARTE -POLÍTICAS DEL TIEMPO

Los cambios económicos y sociodemográficos en que vivimos están cambiando nuestra cotidianidad y nuestra relación con el tiempo. Las ciudades se convierten en espacios donde se manifiesta, de manera más clara, el paso hacia una sociedad más compleja, más diversa, que presenta nuevas oportunidades, pero al mismo tiempo más dificultades y desigualdades sociales vinculadas a la organización social del tiempo. Por otro lado, la vida cotidiana de la gran mayoría de las personas está marcada por el mundo de las prisas, de la intensidad de trabajo, de la falta de tiempo para hacer cosas y el exceso de cosas por hacer. Pero esta normalidad responde a una determinada organización social del tiempo que tiene el origen en la industrialización.

La sociedad industrial del siglo XIX supone el control del tiempo de producción desde el momento en que el tiempo de trabajo se convierte en mercadería. Es a partir de entonces que se puede comenzar a hablar de la economía del tiempo y la centralidad del trabajo productivo en la organización de la sociedad. El Estado de Bienestar homogeneiza el modelo y el ciclo de vida de los hombres en relación al trabajo remunerado, del cual depende el de las mujeres, y por tanto el ciclo de vida de las personas se ha organizado entorno al trabajo mercantil.

Actualmente se cuestiona el modelo temporal que ha regulado las sociedades occidentales a lo largo de los dos últimos siglos, poniendo de relieve que no es el único modelo posible. Se pone de manifiesto que el actual modelo se caracteriza por poner el tiempo remunerado como el elemento central de la vida cotidiana, para la invisibilidad del resto del tiempo y esferas de la vida cotidiana y por la falta de reconocimiento económico y social del tiempo de trabajo doméstico y familiar y del cuidado.

El reto es conseguir que la relación entre la vida laboral, personal y familiar sea armoniosa y situar el tiempo de las personas, no sólo el tiempo laboral, en el centro de un nuevo modelo de articulación social. Actuar para facilitar esta articulación comporta incidir en todo aquello vinculado a la organización del tiempo en la vida urbana, la diversificación de los horarios y de los usos, la movilidad, la fluidez de los servicios, la planificación y el diseño de los espacios urbanos. Es decir, adoptar políticas del tiempo en la ciudad.

E L TIEMPO ES UN DERECHO DE CIUDADANIA

El tiempo forma parte de una construcción social, por mucho que la sociedad occidental haya tendido a naturalizarlo

Cambiarlo comporta cambiar las actitudes sociales y personales respecto el valor del uso del tiempo y lo que es más importante, considerar los usos del tiempo una cuestión social. Una cuestión de responsabilidad social. Los últimos cambios sociales, con la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la prolongación de la esperanza de vida, la mejora del bienestar, las nuevas tecnologías... están modificando el modelo, con mejoras y avances hasta hace poco inimaginables, pero también, paradójicamente, con nuevas dificultades, como la de conciliar el tiempo de trabajo, el familiar y el personal. Los cambios en los nuevos ritmos de vida piden un replanteamiento de los nuevos modelos de organización y planificación de la ciudad.

El tiempo social dominante es el de la producción

La actual organización del tiempo, se centra en el trabajo remunerado como eje de la vida cotidiana, lo que supone la falta de reconocimiento social y económico de todo el tiempo doméstico y de cuidado familiar y, por otro lado, la invisibilidad del resto del tiempo (libre, de ocio, movilidad, formación...). La sociedad gira alrededor de este tiempo productivo y el resto de tiempo social se adapta como puede; el tiempo del trabajo remunerado se convierte en el eje central de la vida de las personas. De manera que cualquier transformación de este tiempo de trabajo tiene repercusiones sobre el tiempo y el bienestar cotidiano. Esta organización del tiempo productivo es una fuente de desigualdad de género que perjudica claramente a las mujeres.

No existe un tiempo social sino múltiples tiempos sociales.

Las características de los individuos y sus circunstancias vitales condicionan los usos sociales del tiempo. Se puede decir que hay tantas maneras de articular el tiempo como personas. Por tanto, el uso del tiempo en la ciudad no es homogéneo y evidencia claras diferencias según cual sea la actividad, el sexo y la edad. Los usos sociales del tiempo se diferencian también según los grupos sociales y dependen, en gran parte, de la vertebración y el uso que se hace del territorio urbano.

E L TIEMPO ES UN DERECHO DE CIUDADANIA

El tiempo es algo más que el horario

El tiempo, a diferencia del espacio, no tiene una configuración clara e inmediata sino una presencia constante en nuestra cotidianidad: vivimos inmersos en el tiempo. Un mejor uso del tiempo tiene que ver necesariamente con una mejor utilización del espacio y del territorio, de todo aquello que nos rodea. La calidad de nuestra vida depende de la organización y del uso que hacemos del tiempo y de los horarios – de los nuestros, de los otros, del lugar donde vivimos, de los servicios que utilizamos y de la ciudad en general. Los hombres y las mujeres, para tener una vida mínimamente satisfactoria necesitamos combinar diferentes grados de actividades diversas, y en consecuencia, se impone un mundo que sea mucho más habitable en términos de tiempo de las personas.

El tiempo es un bien escaso, especialmente para las mujeres y hemos de trabajar para redistribuirlo de manera que todo el mundo pueda disfrutar con las mismas oportunidades.

Es evidente que el tiempo es un derecho. Pero también es cierto que este derecho no lo disfrutan por igual mujeres y hombres. La actual organización social del tiempo gira entorno a una lógica productivista sin tener en cuenta todo el tiempo que supone el trabajo doméstico y el cuidado, que de otro lado, es el que realizan de forma mayoritaria las mujeres. De esta manera, cuando hablamos de tiempo surgen claramente las desigualdades de género existentes y por tanto, es también desde las políticas públicas que se hace urgente poner en marcha actuaciones que eliminen desigualdades, todo procurando el bienestar de las ciudadanas y ciudadanos.

El tiempo no ha de ser una excusa para no asumir responsabilidades que han de ser naturalmente compartidas.

La disponibilidad de tiempo y la heterogeneidad de funciones requieren repensar la sociedad desde un punto de vista según el cual todo el mundo ha de tener tiempo para todo: trabajo de reproducción y cuidado de las personas que tenemos alrededor, cuidado de nosotros mismos, formación, participación social y política, y ocio. Se han de buscar, por lo tanto, alternativas más flexibles de tiempo y horarios que integren todo los tiempos de vida y que tengan en cuenta las corresponsabilidades de mujeres y hombres en las diferentes tareas inherentes a cada tiempo.

T IEMPO: UN ELEMENTO CLAVE EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

Cada persona dispone de un tiempo limitado que distribuye entre los diferentes
tiempos de vida:

TRABAJO, FAMILIA Y TIEMPO PERSONAL

Se debe diseñar un nuevo modelo de organización del tiempo de las personas
que permita avanzar hacia a una mejor calidad de la vida cotidiana y una mejor
cohesión entre
el entorno profesional y el entorno social

La nueva organización del tiempo ha de ser el centro de un nuevo modelo
social.

El tiempo social es aquel que dedicamos a cada uno de los espacios de tiempo
que comporta la vida de las personas

El tiempo social es el eje central de un nuevo modelo social centrado en la
conciliación de la vida laboral, personal y familiar

La conciliación y el compartir el uso del tiempo es esencial
para avanzar hacia a una sociedad que garantice el equilibrio personal y social
de todas las personas,
hombres y mujeres, de la ciudadanía en general.

II PARTE -POLÍTICAS DEL TIEMPO EN TERRASSA

SITUACIÓ DE PARTIDA DE LES POLÍTICAS DE TIEMPO A TERRASSA

Las políticas del tiempo a escala local son un conjunto de actuaciones que desarrolla el gobierno local con la finalidad de intervenir en la organización del tiempo de la ciudad, para promover una gestión del uso del tiempo que busque la armonía de los diversos tiempos sociales (familia, trabajo, tiempo propio y tiempo social) y mejora la oferta de servicios de la ciudad para adaptarlos a las necesidades del tiempo y de movilidad expresadas por la ciudadanía.

En este sentido, el Ayuntamiento de Terrassa, ya ha puesto en marcha diferentes experiencias que responden a este objetivo político.

Ejemplos de estas actuaciones serían: Desde la Regiduría de Educación, la ampliación horaria de las guarderías municipales (de 8 a 9 horas y de 17 a 17:30 horas) que facilita la conciliación de las responsabilidades familiares con el resto de espacios vitales de padres y madres; el servicio de atención ciudadana en línea que ofrece diferentes trámites para Internet los 365 días del año. La realización de una investigación, encargada por el Consejo Municipal para la Igualdad, Políticas y usos del tiempo en Terrassa. La visión de las mujeres de 25 a 50 años, promovida por Promoción económica y Políticas de Género; experiencias sobre los bancos del tiempo con diferentes sectores de la población dentro del Plan de barrios. Por otro lado, también ha dado respuestas a las diferentes demandas de las personas trabajadoras de la corporación, contemplando en el convenio de los trabajadores y trabajadoras medidas que faciliten la realización del trabajo familiar- doméstico y el régimen de flexibilidad horaria.

Algunas de las acciones nacieron con la voluntad de dar respuestas concretas a la ciudadanía sobre la coordinación de los horarios de servicio público orientados a la demanda de las personas usuarias, pero el Ayuntamiento de Terrassa quiere hacer un paso adelante y desarrollar un programa global de políticas del tiempo en la ciudad de Terrassa.

El Ayuntamiento de Terrassa, para este mandato 2007-2011, quiere dar valor político a la cotidianidad de las personas y aplicar políticas del tiempo en la ciudad para fomentar la cohesión social, la paridad y la igualdad de oportunidades en Terrassa. Las políticas del tiempo pueden contribuir a hacer de Terrassa una ciudad más inclusiva, que promueva usos del tiempo y del espacio urbano más democráticos. Una ciudad que garantice la participación de los ciudadanos y las ciudadanas en su concepción y en el su diseño, para reconstruir un espacio cotidiano que facilite relaciones sociales de igualdad. Con estos objetivos el Ayuntamiento ha creado el Programa usos del tiempo en Terrassa con la finalidad de mejorar la calidad de vida cotidiana de las mujeres y los hombres, de los niños y niñas, de los y de las personas ancianas de nuestra ciudad.

OBJETIVO PRIORITARIO D:

Otorgar valor político a la cotidianidad para avanzar hacia la aplicación de políticas de tiempo para fomentar la cohesión social, la paridad y la igualdad de oportunidades.

Un elemento necesario para poder avanzar y poder hacer efectiva una nueva organización social de los usos del tiempo en la ciudad, es el de dotarnos de instrumentos que garanticen la planificación y participación coordinada de todos los agentes y actores que intervienen. En este sentido el Programa de los nuevos usos del tiempo en Terrassa tiene previsto elaborar un Plan Estratégico para la organización del tiempo en la ciudad, que se concluirá con un PACTO CIUDADANO DEL TIEMPO. Este pacto recogerá los principios y estrategias de actuación, de todos los agentes sociales y instituciones implicados en el territorio, que hagan posible esta nueva reorganización del tiempo en la ciudad. Por otro lado, el Programa coordinará las diferentes actuaciones que se deriven de las políticas municipales orientadas a mejorar el uso y la organización del tiempo en Terrassa.

P

LAN ESTRATÉGICO DE LOS USOS DEL TIEMPO EN LA CIUDAD

El Plan Estratégico de los usos del tiempo de la ciudad tiene por objetivo diseñar un modelo de ciudad que tenga en cuenta las necesidades del tiempo de las personas, para mejorar la calidad de la vida cotidiana de los terrassencs y terrassenques, teniendo en cuenta dos objetivos específicos: responder a las nuevas demandas de la ciudadanía y hacerlas compatibles con el tiempo/horarios de las personas trabajadoras del Ayuntamiento.

Este Plan Estratégico se quiere diseñar mediante un proceso participativo que promueva un debate y análisis de los diversos usos del tiempo en la ciudad, y articule espacios de diálogo para desarrollar instrumentos específicos. Plantearse definir una estrategia corporativa que coordine las políticas en relación a la organización del trabajo, de los servicios, del tiempo y de la planificación de la ciudad de Terrassa, y que al mismo tiempo integre las realidades familiares y personales de la ciudadanía, necesita de la participación conjunta de todos los agentes sociales y institucionales implicados en el territorio. El consenso es un factor clave para conseguir una gestión equilibrada de los diferentes tiempos de vida de las personas que trabajan y conviven en Terrassa y las necesidades de la propia corporación.

El objetivo final es reconstruir la ciudad y su tiempo sobre la base de un verdadero diálogo social que se concluya en un PACTO CIUDADANO DEL TIEMPO, pacto que aglutine a todos los agentes sociales e instituciones implicados en el territorio y que asente las bases para las futuras actuaciones en políticas del tiempo en la ciudad.

P

LAN ESTRATÉGICO DE LOS USOS DEL TIEMPO EN LA CIUDAD

OBJETIVOS

Este Plan Estratégico tiene dos objetivos para por un lado responder a las nuevas demandas de la ciudadanía y por otro hacer compatibles estas demandas con el tiempo/horarios de las personas trabajadoras del 'Ayuntamiento de Terrassa.

En este sentido el Plan Estratégico trabaja con dos líneas de acción:

- Las políticas en relación a la organización del trabajo del personal de la Corporación.
- Las políticas en relación a la organización de los servicios, el tiempo y la planificación de la ciudad.

A QUIÉN VA DESTINADO

- Personal de la corporación
- Agentes sociales y personas representantes de la ciudadanía
- Ciudadanía en general

ACTUACIONES

FASE I: Análisis y diagnóstico del territorio

FASE II: Proceso de participación: Personal del Ayuntamiento (Metodología: Check-list y focus group)

Proceso de participación: Agentes sociales y económicos de la ciudad (Metodología: Chek-list y focus groups)

Fase III: Definición, diseño y elaboración del Plan Estratégico

FASE IV: Pacte Ciudadano del Tiempo

TEMPORALIZACIÓN

Mandato 2007-2011

P LAN ESTRATÉGICO DE LOS USOS DEL TIEMPO EN LA CIUDAD

El Plan Estratégico quiere afrontar, con la participación de todos los agentes sociales y el personal de la propia corporación un trabajo transversal y disciplinario para dar respuesta a los siguientes ejes de actuación y retos de la ciudad de Terrassa:

- Considerar el tiempo, su uso y su gestión, como un derecho de ciudadanía.
- Considerar de nuevo el diseño de la ciudad, centrándolo en las personas y sus necesidades de usos del tiempo, que dependen de su momento vital, su rol social y el su género.
- Trabajar para provocar cambios en las actitudes sociales y personales que, respecto al valor de los usos del tiempo, son sexistas y discriminatorias al poner el acento sólo en el valor económico del tiempo.
- Fomentar la paridad y la igualdad de oportunidades sin considerar la gestión del tiempo como un problema de las mujeres.
- Analizar y mostrar las nuevas realidades y necesidades sociales respecto a la armonía del tiempo laboral, familiar y personal.
- Considerar el uso armonizado del tiempo como un elemento básico del bienestar cotidiano, de la cohesión social y del desarrollo económico equilibrado.
- Conseguir que la relación entre la vida personal, laboral y familiar llegue a ser armónica, al situar el tiempo de las personas en el centro de un nuevo modelo de articulación social.
- Repensar la ciudad para que el eje del planteamiento urbanístico y de la planificación de sus servicios y equipamientos, públicos y privados, sea el tiempo de las personas.
- Favorecer la utilización de las TIC, su implementación democratizada y, por tanto generalizada, como herramientas que faciliten el uso del tiempo personal, así como el laboral y familiar de forma más paritaria, al mismo tiempo que hacen posible un ritmo de vida más lento y sostenible.

PROGRAMA NUEVOS USOS DEL TIEMPO
usostemps@terrassa.cat

Terrassa, mayo de 2008